



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:37775/2018

VISTO las presentes actuaciones, en las que se solicita aprobación de la LPR N° 39/18, convocada para la “ADQUISICIÓN EQUIPOS (SWITCHES, PLACAS DE FIBRA, SFP Y DISCOS) para la PSI-UNC”, que se llevó a cabo de acuerdo a lo prescrito en el Dcto. 1023/01, Dcto. 1030/16, Ord. HCS N° 05/13, RR N° 254/18 Y RHCS N° 567/18 según encuadre legal realizado por la Prosecretaría de Informática en RPSI N° 107/18,

CONSIDERANDO:

El Dictamen de la Comisión Evaluadora obrante a fs. 707/709,

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro. 63549

Lo informado a fojas 757 por la Secretaría de Gestión Institucional,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la LPR N° 39/18 de que se trata, que se llevó a cabo para realizar la obra indicada precedentemente, y adjudicar la misma a las firmas, renglones e importes, que se indican en la planilla confeccionada por la Secretaría de Gestión Institucional a fojas 757, que forma parte integrante de la presente, invirtiendo en ello U\$D 63.065,30 (dólares sesenta y tres mil sesenta y cinco con 30/100).

La presente erogación será atendida según nota N° 2 de la Secretaría de Gestión Institucional.

ARTICULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Prosecretaría de Informática.

rn

